

PLENO MUNICIPAL N° 01/00

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **19 DE ENERO DE 2000**.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Froilán Elespe Inciarte.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
CONCEJALES:	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Ángel M ^a Vicente Prieto.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a María Luisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)
	D. Mikel Munduate Artola	(E.H.)
	D ^a Aiora Zulaika Soroa	(E.H.)
	D ^a Nekane Larzabal Oronoz	(EA/EAJ-PNV)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga	(EA/EAJ-PNV)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Xabier Elizondo Lasarte	(E.H.)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 19 de Enero de 2000, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D^a. Ana

Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

- **DACIÓN DE CUENTA DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE C
RÉ
DI
T
OS
C
U
RS
A
D
OS
H
AS
TA
EL
11
DE
DI
CI
E
M
BR
E
DE
L
EJ
ER
CI
CI
O
19
99.**

Se da cuenta al Pleno de la Corporación de los siguientes expedientes de Modificación de Créditos:

2.1.- EXPEDIENTE nº 3 del Ayuntamiento de Lasarte-Oria MODALIDAD: Créditos adicionales por un importe de **62.210.069.-ptas**, aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de diciembre de 1.999, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Kapítuluak		Gehiketak Aumentos
1. kapitulua Capítulo 1	LANGILEEN GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	0
2. kapitulua Capítulo 2	OND. ARRUNTEN ETA ZERB. GASTUAK COMPRA DE BIENES CORRIENTES	56.112.629
3. kapitulua Capítulo 3	FINANTZA-GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	0
4. kapitulua Capítulo 4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
6. kapitulua Capítulo 6	EGIAZKO DIRU-EZARPENAK INVERSIONES REALES	6.097.440
7. kapitulua Capítulo 7	KAPITAL-TRANSFERENTZIA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8. kapitulua Capítulo 8	FINANTZA-AKTIBOAK ACTIVOS FINANCIEROS	0
9. kapitulua Capítulo 9	FINANTZA-PASIBOAK PASIVOS FINANCIEROS	0

GUZTIRA // TOTAL	62.210.069

II.- DIRU-FUNTSEN JATORRIA

II.- PROCEDENCIA DE LOS FONDOS

1. -Diruzaintzako gerakina	62.210.069
Remanente tesorería:	
2. - Gutxitu beharreko kredituekin	0
Con créditos a la baja	
3. -Sarrera berriak edo handiagoak	0
Con nuevos o mayores ingresos	
4. -Aurrekontuan sartutako epe luzerako maileguak	0
Con préstamos a largo plazo.	

Finantziario Proposamenaren Guztizkoa	62.210.069
Total Propuesta de Financiación	

2.2.- EXPEDIENTE nº 2 del Ayuntamiento de Lasarte-Oria MODALIDAD: Habilitación de Créditos por un importe de **4.011.319.-ptas**, aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 1.999.

2.3.- EXPEDIENTE nº 3 del Ayuntamiento de Lasarte-Oria MODALIDAD: Transferencia de Créditos por un importe de **12.789.659.-ptas**, aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 1.999.

El Pleno de la Corporación se da por enterado.

- **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto por la Sra. Alcalde el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

Por el Sr. Munduate, portavoz de la coalición de EH, en euskera, y seguidamente en castellano hace las siguientes preguntas:

1.- Campo de fútbol: Tal y como se dijo en la Comisión de Deportes y también en la de Urbanismo, están de acuerdo con el proyecto, porque era totalmente necesario. Es un proyecto que ha sido bien aceptado por la mayoría de los clubes, pero ha surgido la necesidad de adecuación y ampliación de los vestuarios. Creen que es una gran necesidad la que existe porque con los datos que poseen sobre el número de personas que son usuarios de las instalaciones, van a ser totalmente insuficientes los actuales vestuarios. Les parecería un fallo imperdonable que de este Ayuntamiento no se sea sensible a dar respuesta a esta demanda. Piensan que con una partida mínima, que no supondría mucho en relación al global se podría solucionar este problema. El no solucionar este problema provocaría la insatisfacción de los clubes.

2.- Escuela de Música: Tal y como manifestaron en la Comisión, les parece desacertado la modificación del reglamento, en cuanto a la no participación en el Consejo Escolar de ningún ente político. Por otra parte se adquirió por todos los grupos un compromiso en el debate de presupuesto, de dar solución a la problemática de los profesores de la Escuela de Música. Quieren información sobre como está el tema.

3.- Proyecto remodelación de la zona centro y Brígidar: Respecto al proyecto, relativo a la remodelación del Centro y las Brígidar, saben que hay dos alegaciones presentadas por parte de dos grupos políticos, una por EH. Todavía están sin saber qué planteamiento se va a llevar y qué intención tiene el grupo de Gobierno de este Ayuntamiento al respecto.

4.- Expropiación Villa Mirentxu: Están de acuerdo con que se lleve a cabo, pero quieren saber cual va a ser su uso. Quieren saber qué intención tiene el grupo de Gobierno y manifiestan que por parte de su grupo político apoyarían la propuesta que en su momento hizo EA/EAJ-PNV, para la creación de un Centro de Día.

5.- Frontón de Oria: En una Comisión de Urbanismo, de octubre o noviembre, se les informó que estaba aprobado el presupuesto y que dentro del año 99 había una partida y que las obras comenzarían como muy tarde en Diciembre. Quieren saber si hay alguna explicación a la tardanza de las obras.

La Sra. Alcalde contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación en el mismo orden en que han formulado las preguntas y de la siguiente manera:

1.- Campo de Fútbol: Manifiesta que los Concejales del Grupo político EH hablaron con ella después de la Comisión de Urbanismo donde se planteó la aprobación del proyecto del Campo de Fútbol, de hierba artificial, incluso el Pliego de Condiciones del Concurso Administrativo, que por cierto ya han sido enviadas al Boletín para la presentación de las distintas propuestas, y la información es la que ya tienen.

2.- Escuela de Música: Manifiesta que ya lo ha contestado anteriormente. Lo contestó en el Pleno Municipal donde se modificó el Reglamento, y cuando se aprobó el presupuesto del año 2000 les dijo que estaban en gestiones para llegar a una solución y ahí están. No ha habido ningún cambio sustancial; están en ello.

3.- Proyecto de remodelación de la zona centro y Brígiditas: Antes de final de mes se llevará a Comisión la determinación. Manifiesta que no son alegaciones las presentadas sino sugerencias. También el grupo socialista tiene una propuesta. Quieren que se reestudien algunas zonas. Antes de final de mes se llevará a Comisión, posiblemente el próximo jueves.

4.- Villa Mirentxu: Manifiesta que ya tienen toda la información. La dio en la Comisión de Urbanismo, a la que ella acudió expresamente para explicar cual había sido el problema que se había suscitado, la mala utilización por parte de la familia Zulaika de una carta que mandó ella y que llegó al Tribunal Supremo y ante ese hecho se plantea la expropiación. Los posibles usos se determinarán en su momento.

5.- Frontón de Oria: No depende del Ayuntamiento la ejecución de la obra, sino del Gobierno Vasco, es una obra promovida y financiada concretamente por el Departamento de Ordenación del Gobierno Vasco. Manifiesta que ya ha protestado porque en el mes de Diciembre, vinieron a hacer un amago de obras, entiende que para hacer un gasto en el año 99 y

tener una partida gastada, y la empresa adjudicataria no ha vuelto a venir. La obra está parada, tienen un periodo de ejecución que tiene que finalizarse a mediados de este año, han pasado dos meses y no han hecho absolutamente nada. Así lo ha manifestado ya hace unos días al Gobierno, diciendo que esto no puede seguir en estas condiciones.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, doy fe.